



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

GUADALCÁZAR, SAN LUIS POTOSÍ.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, le informo que revisando el archivo que se encuentra en el departamento de Contraloría Interna Municipal, no se encontró ningún documento de alguna inmobiliaria donde se practicara un avalúo a los bienes inmuebles del H. Ayuntamiento de Guadalcázar, San Luis Potosí.

H. AYUNTAMIENTO
GUADALCÁZAR
ATENTAMENTE
“ACCIONES QUE TRANSFORMAN”
LIC. SERGIO HERNÁNDEZ JASSO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL